

CONCEJO MUNICIPAL

108º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 21 de Octubre de 2004 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Concejel Don Demiterio Aranguiz Riquelme, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Subrogante Don José Vega Urra y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 107**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL
*CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS**
- 6.- VARIOS**

El Sr. Presidente pone en discusión las siguientes actas:

* Acta Sesión Ordinaria Nº 107 de fecha 07 OCT 2004, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No Hay.-

b) Correspondencia recibida

b.1.- Resolución Exenta Nº 01742 del Servicio Salud del Bio Bio de fecha 14 OCT 2004 mediante la cual se aprueba sin observaciones la Dotación Primaria de salud Municipal para la comuna de Quilleco, año 2005, propuesta por la Municipalidad de Quilleco.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde Subrogante Don José Vega Urra informa al Concejo lo siguiente:

a) De acuerdo con la sesión anterior hago entrega del PADEM 2005, tengo entendido que para la próxima reunión será citado el Director del DAEM para analizarlo y recibir las observaciones del Concejo.

b) En el día de ayer se hizo entrega del terreno para la construcción de la Sala Multiuso y Dependencias Deportivas al contratistas de la empresa A. y Larenas Ltda. de Concepción este recinto estará

ubicado al lado del Estadio, el presupuesto es de financiamiento compartido cincuenta y tres millones del Instituto Nacional de Deportes y diecisiete millones de aporte municipal, plazo 135 días corrido a contar de hoy, es decir, el día siguiente de la entrega del terreno.

c) Referente a la proposición que hacia el Sr. Aranguiz en la sesión anterior, sobre la necesidad de dotar de implementación deportiva algunas localidades para la practica del deporte del Tenis.

En primer lugar quiero decirles que el financiamiento aún no se puede entregar, para la adquisición de esta implementación, porque debo señalar de que hice algunas cotizaciones y entre ellas tengo esta que la pura red tiene un valor de Setenta mil pesos, cada raqueta tiene un precio de veinte mil pesos y las pelotas que valen dos mil quinientos pesos el tarro, entonces como no tenemos el presupuesto definido para esta compra de implementación, que quede a firme esto, para presentar en una próxima reunión alguna modificación o de donde vamos a obtener el dinero, porque la Coordinación de Deportes, que maneja el Municipio, hace los proyectos anuales y esta partida no viene consultada en el presupuesto para este año, por lo tanto no tenemos recursos en la Coordinación, tendría que hacerse con otros fondos municipales. Además se tiene que definir cuantas serán las localidades, es una implementación que seguramente será entregada algún colegio o alguna institución responsable, estamos hablando de mas de cien mil pesos por cada implementación.

Sr. Aranguiz, yo creo que de acuerdo al informe dado por el Alcalde Subrogante, puede llamarse considerable la cantidad, cien mil pesos, por localidad serian cuatrocientos a quinientos mil pesos, para la Municipalidad, si nosotros damos subvenciones a algunas instituciones de quinientos mil pesos, entonces si nosotros queremos, sacar a la juventud del caos que está sometida, yo creo que el esfuerzo tendría que ser mas grande, o sea nosotros no podríamos oponernos a esta implementación ya que para una Municipalidad no es mucha plata.

Dejo la palabra a los señores Concejales:

Sr. González, me parece interesante todo lo que sea deporte, pero estamos sujeto a todo lo que nos diga finanzas, ahora lo que quiero señalar y no se si es una mala comprensión mía, pero recuerdo que cuando Ud. literal y figurativamente llegó con las paletas, estas eran de ping pong y no de tenis, entonces las de ping pong son mucho mas económicas, porque me da la impresión que lo que se cotizó es de tenis y eso es mas sofisticado. Yo creo que la intensión que tuvo don Demiterio en su oportunidad fue el ping pong que es más masivo, por lo tanto, pienso que así puede tener mejor resultado y es más barato.

Sr. Aranguiz, nosotros hablamos de tenis, incluso cuando se discutió el Sr. Alcalde prometió de hacer mesas de ping ping de estas que hay de cemento colocadas en la Plaza, el dijo vamos a partir haciendo mesas de ping pong, porque esas no se las sacan ni la destruyen los niños. Esto ya ha venido hace bastante tiempo configurándose la idea, yo converse con el Director de Finanzas y él dice que habrían formas como poder comprar, porque me dijo, si se han comprado tantas cosas, porque no se va a poder comprar esto.

Sr. Aedo, no tengo el acta de la sesión pasada, pero recuerdo que vista la voluntad reiterada de don Demiterio, más bien la persistencia que tuvo, con el tema hubo como una cierta unanimidad de aprobarle su idea finalmente y se quedo de ver de que manera Finanzas podía financiar esto y proponerlo al Concejo, porque en definitiva debe haber una proposición del Alcalde.

Terminada las intervenciones el Concejo Municipal por la unanimidad de sus asistentes aprueba la moción de buscar el financiamiento para dotar de implementos para la práctica del Tenis en tres localidades: Quilleco, Canteras y Villa Mercedes.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL *CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS

El Secretario manifiesta que el Concejo en una sesión anterior aprobó la idea de otorgar una subvención tres organizaciones: "Club de Diabéticos Vida y Salud", "Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza" y "Club de Rayuela Viejos Amigos" , por tal razón, esta oportunidad debe someterse a consideración del Concejo el proyecto de subvención presentado por el "Club de Rayuela Viejos Amigos" por un monto total de \$106.667.- (Ciento seis mil seiscientos sesenta y siete pesos) para lo cual solicitan \$ 80.000.- (Ochenta mil pesos) de subvención y la organización aporta un valor de \$ 26.667.- (Veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos).

Sr. Presidente ofrece la palabra:

Sr. González, no soy amigo de dar subvención a la rayuela, creo que hay otras prioridades, sin embargo, dado que se trata de un monto razonable, no el millón ni los setecientos mil pesos que se dio antes, me sumo también a la unanimidad haciendo presente eso.

Realizada la votación, el Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar una subvención municipal al Club de Rayuela Viejos Amigos, por un monto de \$80.000.- (Ochenta mil pesos), para financiar el proyecto "Proteger Sede Social".

ACUERDO N° 303/2004

6.- VARIOS

a) Sr. González, solo quiero hacer una pregunta, la verdad es que estamos a pocos días del desarrollo de la elección misma, me gustaría preguntarle al Sr. Alcalde Subrogante si tiene contemplado todos los detalles.

Sr. Vega, de acuerdo con la legislación vigente tenemos ya dispuesto el local de votación, tenemos la coordinación con correos, con el Delegado Electoral, esta todo previsto, solo estamos esperando que se nos entregue el local para empezarlo a implementar hacerle algunas reparaciones, seguridad, iluminación, como también dejarlo en condiciones operable para el día siguiente cuando tengan clases los alumnos, hay que dejarlo limpio y desinfectado, todo esta coordinado y marchando normalmente.

b) Sr. Aedo, como esta va ser la ultima reunión antes de la elección, solamente quiero desearle que les vaya bien a todos los que se repostulan con justa razón y merecen ser reelegidos, que aquí hay tres distinguidos Concejales candidatos, también a los candidatos que no conozco y espero que esta justa democrática se de con normalidad.

Esta elección se dio particularmente, repitiendo lo que se ha dicho en otras partes, por mucha propaganda, por mucha sonrisa bonita y por poca propuesta, pero aquí el pueblo se ha visto bastante actividad cívica, movimiento de candidaturas, caravanas y la gente participa, pero comparando con la elección pasada se vio mas difusión y profusión de letreros y fotografías.

Yo estimo y reitero que los Concejales que se repostulan merecen seguir siendo Concejales, porque han demostrado realmente un servicio público que merece ser premiados con la confianza nuevamente de la gente.

Sr. González, quiero opinar de inmediato. La Municipalidad es una instancia política, pero fundamentalmente administrativa, nos debemos en cuanto a la generación del poder a la voluntad popular, sin embargo, las decisiones que se toman en el Municipio, debo decirlo como resultado del aprendizaje que uno ha tenido en el contacto con la gente, que hemos fallado en cuanto a educación cívica, se trata en cuanto a decir a la gente cuales son sus responsabilidades, la verdad que ustedes dirán que esto es aquí y en todas partes, pero yo estuve la semana pasada en Tucapel, apoyando a un correligionario del partido y note una comunidad activa, más informada y con más opinión, yo creo que hay algunas prácticas municipales que muchas veces tienden a envilecer al propio ciudadano, esto que mucho hemos criticado, este asistencialismo está provocando de la gente respuestas cívicas que no son las mas adecuadas, hay gente me ha dicho a mi ...iy Ud. que me va dar!... nosotros no somos dadores de cosas, yo por lo menos mi votación va ser una votación neta, firme y modestamente de liderazgo, por que yo le digo a la gente cual es mi posición, a que partido pertenezco y también trato de encauzar algunas cosas.

Cuando escucho a Patricio Aedo, me gustaría estar en el otro lado, no en esta cosa tan directa del casa votos, si no como poder algún día contribuir a una corriente de opinión, de análisis de que está pasando con nuestra conciencia de ciudadano, que no existe, la gente no participa, yo le digo ¿Ud, está en algún centro de Padres? ¿donde está su energía? ¿participa en la Junta de Vecinos? ¿está en algún Club Deportivo? hay una pobreza de participación brutal. No vamos a tener logros en Educación y en Salud mientras la gente no se involucre, a mi por lo menos esta campaña me sirvió para aprender eso.

c) Sr. Aranguiz, yo quisiera plantear al Concejo sobre una documentación entregada a la Municipalidad que se refiere a la pavimentación del camino al cementerio que se solicitaba hasta la Entre Piernas y el Sr. Ministro respondió de que estaba contemplado hasta el Cementerio, la documentación fue entregada a la Municipalidad, si bien es cierto la hice a tipo personal, pero yo creo que cuando es una cosa en bien de la comunidad todos debemos estar de acuerdo en que esto salga, porque uno de repente tiene que hacer esto y lo llaman individualista, pero cuando tira las cosas al conjunto no lo agarran, el resto no se muestra interesado en el tema.

Yo quisiera pedir un acuerdo aquí, como Concejo Municipal, ya que se dice que se pavimentaría de aquí al Cementerio, me parece poco pero importante y si todos apuntamos que es un beneficio para la comunidad, debiéramos sacar un acuerdo de que ha hecho la Municipalidad, ahora en este minuto, con esa documentación, en pro de la solución del camino. Me gustaría tomar este acuerdo para que el Sr. Vega vea esta documentación y nos pueda dar una respuesta, porque la Municipalidad se tendría que haber interesado muchísimo por esta iniciativa.

Lo bueno que ojalá que esto pase al Concejo que va a venir. que cuando un Concejal tenga una idea, es lógico que el resto lo considere lo tome en cuenta, lo importante es que se conozca la labor del Concejal.

Dejo la palabra a los Sres. Concejales:

Sr. Quilodrán, yo entiendo que lo que se pide es un informe del estado de avance de los trabajos.

Sr. González, yo tengo entendido que se trata de tres obras viales una es el camino de Villa Mercedes a Cerro El Diablo, este de Quilleco al Cementerio y el otro es en Chacayal, los cuales se realizarán de aquí a fin de año, en todo caso yo estoy de acuerdo con don Demiterio que sería bueno disponer de mas información.

Terminada las intervenciones, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus miembros asistentes, aprueba la moción del Sr. Presidente de solicitar al Sr. Alcalde un informe del estado de avance de la pavimentación del camino Quilleco - Cementerio.

d) Sra Minelba Soto, también quiero manifestar en esta última reunión de Octubre de resaltar el comportamiento que hemos tenido quienes vamos de candidatos ya sea de Concejal o Alcalde, porque creo que hemos avanzado, hemos crecido ya no existen esas rencillas con descalificaciones, yo creo que eso está como proyectando una mejor imagen especialmente para nuestros jóvenes, para nuestros niños y también para los adultos quienes son de cuerito más duro y están acostumbrados a escuchar descalificaciones mas a menudo en tiempo de campaña, por eso creo que hay que reconocer que hemos crecido. Ahora ciertamente también debo decir que la comunidad, los habitantes, electores y electoras, son sabios no son tan manipulables, ellos libremente van a decir a la gente que es demasiado extranjera, que es lo que manifiesta la gente, no tendría porque tener tanto apoyo de los electores si es que ellos realmente no lo saben, entonces se privilegian las futuras autoridades que sean mas localistas, que vivan acá, que se les de más por la comuna o por sus habitantes o que hayan estado mas cercanos a ellos, aunque no tengan su residencia, lo van a dar a conocer a través de su voto ese día, yo creo que va ser un ejemplo cívico el que va suceder en Quilleco esta vez, lo bueno sería que todos quienes sean elegidos y quien sea elegido alcalde acepte y respete de buena manera el ser vencedor o ser vencido, ojalá que ese mismo día en la tarde seamos capaces de saludarnos, darnos la mano y felicitarnos mutuamente y lamentar que no todos vamos a poder ser elegidos, porque nueve tienen que quedar en el camino en lo que es Concejal.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 04 de Noviembre de 2004, a las 15:00 horas

**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**